



STAURANTES

ILENO Y EL MAIZ RESTAURANTE

RECEN HOY Y TODOS
LOS VIERNES DE
CUARESMA

El Maiz

VESSA Y HUMITAS
NOS: 2864-112 / 2840-224

10046-1 y 26

QUINTO DE LO CIVIL DEL AZUAY

CITACION JUDICIAL

INCHI FERNANDEZ: Le hago saber que en el Juzgado Quinto a cargo del Juez suplente de lo Civil, Dr. Wilson Palomeque Fioranda, y providencia dictada, que, en extracto, dicen:

SUMARIO

JESUS PAREDES PAUCAR
GABRIEL SINCHI FERNANDEZ
INADA

lel 2010; las 11h42.-

que antecede es clara, completa y cumple con los requisitos de-
67 del C. de P. Civil. Tramitese en la vía verbal sumaria. Por
juramento la imposibilidad de determinar su actual residencia,
irte demandada, por uno de los diarios que se editan en la ciu-
forma determinada por el Art. 82 del C. de P. Civil, en relación
Civil. Cumplido tramitese la curaduría ad-litem de la menor im-
mula a dos parientes y en su falta a dos personas honorables de
la hñbil del desparho. Cuéntese en esta causa con la Jueza o el
jjer, Niñez y Adolescencia. Notifíquese en la casilla judicial que
y téngase en cuenta la autorización que concede a su Abogado
SON PALOMEQUE FLORES, JUEZ SUPLENTE DE LO CIVIL DEL

LE AUVERTE SEÑALAR CASILLA JUDICIAL DE UN ABOGADO,
ONES FUTURAS.

Cuenca, 04 de Febrero de 2010

Dr. Luis Fernando Velecela
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO
DE LO CIVIL DEL AZUAY

0M-86259



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

51
17

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CENTRO
RECREACIONAL Y EVENTOS CEREVEN LOS
LIRIOS CIA. LTDA.

La compañía CENTRO RECREACIONAL Y EVENTOS
CEREVEN LOS LIRIOS CIA. LTDA. Se constituyó
por escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno**
del Cantón CUENCA, el 12/02/2010, fue aprobada
por la Superintendencia de Compañía, mediante
Resolución SC.DIC.C.10.0130 18 FEB 2010

- 1.- DOMICILIO: Cantón CUENCA, provincia de AZUAY
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US \$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA EXPLOTACION DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS, HOTELES HOSTALES, RESTAURANTES, BALNEARIOS, BARES, DISCOTECAS. LA ACTIVIDAD INMOBILIARIA, COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, SU ADECUACION, REMODELACION.

Cuenca, 18 FEB 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

P 10